



FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO FINANCIERO
 Ave. Juárez N° 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L.
Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido
del 1° de enero al 30 de septiembre de 2020
 (Cifras en miles de pesos)

RESULTADO NETO		(54,200)
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	437	
PROVISIONES	974	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS	<u>(25,778)</u>	<u>(24,367)</u>
		(78,567)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CAMBIO EN CARTERA DE FACTORAJE Y DERECHOS DE COBRO	(9,336)	
CAMBIO EN BIENES ADJUDICADOS	6,883	
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS	12,995	
CAMBIO EN PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	2,113	
CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	<u>(1,700)</u>	<u>10,955</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(67,612)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
COBROS POR DISPOSICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	<u>138</u>	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>138</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	<u>77,000</u>	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		<u>77,000</u>
INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO		9,526
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		23,634
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		<u><u>33,160</u></u>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

 C.P. JESÚS ANTONIO RAMÍREZ GARZA
 DIRECTOR GENERAL

 LIC. ALEJANDRO GARAY ESPINOSA
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION CORPORATIVA
 CONTRALOR FINANCIERO

 C.P.C. JESÚS RICARDO GÁMEZ DEL CASTILLO
 DIRECTOR DE FINANZAS

 C.P. DAVID GERARDO MARTÍNEZ MATA
 DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA